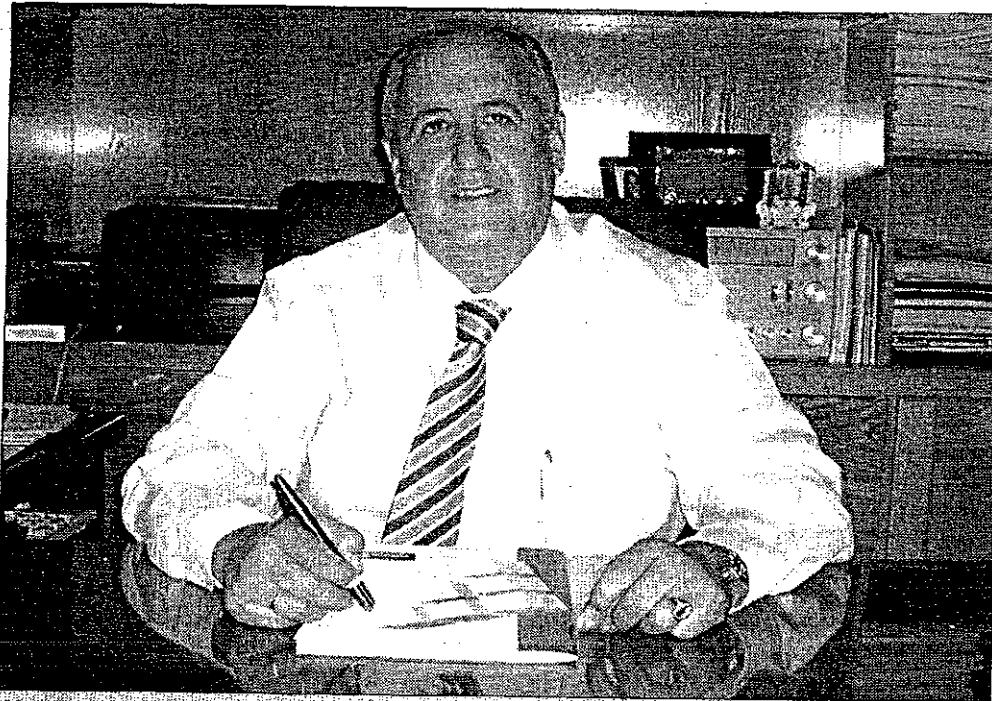


El objetivo

Antonio Díaz

DIRECTOR DE LA ACADEMIA FUTURO

«La cultura de un país se basa en la formación de los trabajadores»



Novedad. Antonio Díaz es el responsable de esta academia. L.O.

II L.O. Granada

Academia Futuro, con sede en Granada, lleva más de 20 años impartiendo clases y cursos de formación. Se fundó en 1985 ofreciendo clases particulares, de informática, idiomas, etc., y dando cursos para desempleados como centro colaborador del INEM. Actualmente centra su actividad en los contratos de formación y la formación continua colaborando con miles de asesores en toda España, lo que ha convertido a Academia Futuro en uno de los centros de formación líderes en el país.

-¿Qué tipo de formación ofrecen?

-Nuestra principal actividad son los cursos para los contratos de formación. Se trata de una formación teórica y obligatoria para trabajadores de entre 16 y 21 años. La formación está financiada por el Estado a través de las bonificaciones a las que tiene derecho el empresario en los seguros sociales. Además, ofrecemos formación continua (Forcem).

-¿A qué tipo de destinatarios van dirigidos los cursos de formación continua?

-Los beneficiarios de los créditos para la formación continua son todas las empresas que tengan centros de trabajo dentro del Estado español y que coticen por la contingencia de formación profesio-

nal. Van dirigidos a los trabajadores asalariados que coticen a la Seguridad Social, a trabajadores asalariados fijos discontinuos en períodos de no ocupación y a aquellos que accedan al desempleo cuando se encuentren en el período formativo. Los contratos formativos van dirigidos a personas de entre 16 y 21 años. El objetivo es dar al trabajador una formación teórica a través de centros acreditados por el INEM

-¿Cuál es la metodología de trabajo?

-La enseñanza se realiza a distancia a través del envío de manuales, CD-Rom y otros materiales interactivos; además, el alumno dispone de un tutor a lo largo del curso. No obstante, la metodología de formación va avanzando cada día más hacia una formación on-line.

-¿Qué beneficios supone para la empresa el realizar un curso de formación?

-Las principales ventajas, aparte de la preparación de los trabajadores, son económicas. La formación está subvencionada por el Estado a través de la Seguridad Social, por lo que esta formación se realiza sin costes para la empresa

¿Cómo cree que evolucionará la formación?

-El contrato de formación lleva 10 años realizándose y durante este período se han hecho bastantes. En cuanto a la formación continua, aún queda mucho que hacer para llegar a los niveles de países como Francia y Alemania. En España aún se debe trabajar en concienciar al empresario de que la formación continua redundará en un beneficio para su empresa. Considero que el progreso de un país se basa, en parte, en la cultura y la formación de los trabajadores. Creo que poco a poco irá creciendo esa percepción y se incrementará el volumen de cursos de formación continua.

“Se pretende dar formación continua y contribuir al reciclaje de los trabajadores ocupados ayudando a su promoción y a la competitividad”.